



Salta,
26/12/2022

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 388/2022-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al T.U.E.S. Cristian Víctor Pinto, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con función de Docente del CIU de esta Unidad Académica, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el docente mediante Nota N° 1476/22-EXAdirmensentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 21 de diciembre de 2.022.

Que mediante RESD-EXA N° 413/2022-EXA-UNSa, la Dra. María Rita Martearena se encuentra a cargo de funciones de Decanato.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

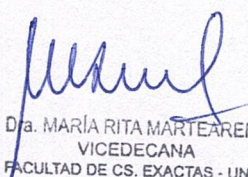
ARTÍCULO 1º.-Dejar debidamente establecido que el T.U.E.S. Cristian Víctor PINTO, DNI N° 35.280.625, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 388/2022-EXA-UNSa, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple, con función de DOCENTE del CIU de esta Unidad Académica, para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2025 de esta Facultad realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 21 de diciembre de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: T.U.E.S. Cristian Víctor Pinto, Coordinador CIU – Rodolfo Ezequiel Baspiñeiro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

MRM /smv/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa